

[ : ] **ISABEL STUDER**

El gobierno de Barack Obama enfrenta retos importantes para cumplir su compromiso de controlar el tráfico de armas hacia México, según un estudio de la GAO.

**ISABEL STUDER**

## Tráfico de armas hacia México

*Las leyes estadounidenses con respecto al control de armamento son laxas.*

**E**l gobierno de Barack Obama enfrenta retos importantes para cumplir su compromiso de controlar el tráfico de armas hacia México, según un estudio de la Oficina Gubernamental de Rendición de Cuentas (GAO, por sus siglas en inglés), dado a conocer el jueves pasado, que por cierto también confirma que la gran mayoría las armas de fuego incautadas por el gobierno mexicano (87%) provienen de EU.

Además de los ya conocidos obstáculos políticos para adoptar leyes que restrinjan efectivamente la venta de armas, en gran parte debido a la oposición de poderosos grupos, como la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), que se escudan en el derecho constitucional de poseer armas con fines defensivos o deportivos, de los muchos retos señalados por la GAO destacan tres. Uno que no sorprende conociendo la naturaleza del sistema político estadounidense, es el de la descoordinación de la distintas agencias del gobierno federal estadounidense que están encargadas de aplicar la ley (Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives —ATF—, el Departamento de Homeland Security's —DHS— y U.S. Immigration and Customs Enforcement). Otro, las restricciones contenidas en algunas leyes federales para recopilar y reportar información sobre la compra de armas, especialmente el que Estados Unidos no cuenta con un registro de venta de armas.

El tercero, y quizá el más importante, es que las leyes estadounidenses con respecto al control de armamento, y al contrario de lo que sostienen grupos como la NRA, son laxas. Por ejemplo, según la Ley de Control de Armas, la venta o transferencia de éstas requiere la revisión de antecedentes penales, pero aplica solamente para las

Entre 1972 y 2006, el porcentaje de hogares en EU que reportaron tener un arma en casa cayó de 54 a 35 por ciento.

armas nuevas e importadas, que son vendidas por primera vez por un distribuidor con licencia federal en el mercado de menudeo. Una vez realizada esta transacción, las armas pueden revenderse en el mercado secundario (mediante anuncios en los periódicos, el internet, mercados sobre ruedas o exhibiciones), donde no hay revisión de antecedentes penales. Aunque

no se cuenta con información actualizada, se presume que cerca de 40% de todas las transferencias se hacen a través de este mercado secundario. Además, las regulaciones federales solamente aplican cuando las armas cruzan las fronteras estatales y la mayoría de los estados no regulan dichas ventas.

Cabe mencionar que aun en los casos en los que se revisan los antecedentes penales, es común que los narcotraficantes y criminales usen a personas sin dichos antecedentes como intermediarios. Si bien se reconoce este como un problema extendido que también afecta el crimen en las ciudades estadounidenses, como lo ha dicho el alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, en reiteradas ocasiones, no existen regulaciones ni se han incrementado las inspecciones federales a los distribuidores de armas. Es bien sabido, de hecho, que estas son esporádicas.

Finalmente, si bien el estudio de la GAO menciona que las armas que llegan a México son cada vez más mortíferas, no explica que este dato se relaciona paradójicamente con el paulatino e irremediable declive de la industria de armas no militares en Estados Unidos. Según una encuesta realizada por la Universidad e Chicago, entre 1972-2006 el porcentaje de hogares estadounidenses que reportaron tener un arma en casa



Continúa en siguiente hoja

|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>20.06.2009</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>22</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

cayó de 54 a 35 por ciento. Como consecuencia, la estrategia de supervivencia ha sido el desarrollo de armas “más innovadoras”, léase cada vez más letales. Muchas de ellas son importadas a Estados Unidos, por lo que podrían introducirse mecanismos para regularlas y sortear así la oposición al restablecimiento de la prohibición a las armas de asalto. De esta manera podría, de hecho, controlarse al menos una quinta parte de las armas incautadas en México, ya que fueron fabricadas en terceros países e importadas a Estados Unidos antes de llegar a nuestro país.

*isabel.studer@itesm.mx*